



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	30/03/2023	LEGISLATIVO

#SANLÁZARO

EN VILO, CAMBIOS AL TEPJF



La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de diputados pospuso la votación y discusión del dictamen de reforma a la Constitución que pretende limitar las funciones del Tribunal Electoral, respecto de las decisiones que se tomen en el Congreso.

Será hasta el 10 de abril cuando la reunión se retome tras una petición de los grupos parlamentarios bajo el argumento de profundizar en el análisis de la reforma propuesta por Morena, PAN, PRI, Verde, PT y que tiene que ver con la elección de consejeros del Instituto Electoral.

Mientras tanto, en el Senado, un amparo de Yadira Alarcón, quien fuera vetada por el presidente López Obrador para ser comisionada del INAI, frenó el proceso de elección de comisionados del Instituto.

Además, Morena aún no llega a un acuerdo para presentar sus propuestas de candidatos a tres comisionados. **MISAEAL ZAVALA**